



CONCURSO DOCENTE

PUBLICACIÓN DE LLAMADO

Manual de proceso y circuito administrativo – Versión
1.0

DEPENDENCIA PRIMARIA:

División Administración de Concursos Ordinarios - Departamento de Concursos y Carrera Docente – Dirección de Gestión Académica, Ciencia y Tecnología.

DESCRIPCIÓN BREVE

Descripción y establecimiento de la secuencia de acciones requeridas a los efectos de publicar un proceso de Concurso para la cobertura de cargo ordinario Docente.

*División de Documentación de Procesos y Circuitos
Administrativos*



Manual operativo y circuito administrativo
Concurso Docente - Publicación de llamado

Expediente N.º 1431/2019

Registro Interno: DGACT.004.002.001.000

VERSIÓN
1.0

DEFINICIONES Y ABREVIATURAS:

D.A.C.O.: División Administración de Concursos Ordinarios.

CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO:

Se considerará cumplido el procedimiento si:

1. Se ha remitido la información necesaria y solicitado a las dependencias respectivas la publicación y difusión de la noticia conforme se describe en el presente.
2. Se ha cargado correctamente en el espacio web de la Dirección, la información correspondiente en el tiempo establecido por este Manual.



FLUJO NORMAL:

Alternativo	Paso	Actor	Acción
	1	D.A.C.O.	Una semana antes de la publicación del llamado a Concurso para la cobertura de cargos docentes ordinarios, envía mail a la Dirección General de Sistemas y al área responsable de la administración del espacio web Institucional, solicitando la publicación oficial del llamado a concurso e indicando fecha de publicación, período de inscripción, vínculo al sitio Web de la Dirección de Gestión Académica, Ciencia y Tecnología; y adjuntado el modelo de Noticia, conforme lo detallado en Anexo I del presente, para su carga al espacio web mencionado primeramente. Envía nota y mail a la Dirección General de Extensión, solicitando la difusión de los llamados que se publicarán, indicando también fecha de publicación, período de inscripción, adjuntado el modelo de Publicación con el detalle de los cargos previstos y vínculo al sitio Web de la Dirección de Gestión Académica, Ciencia y Tecnología para la publicación en los medios de difusión digitales.
	2	D.A.C.O.	Un día antes de la fecha de inicio de Publicación, registra en el espacio web de la Dirección de Gestión Académica, Ciencia y Tecnología los llamados a concurso en cuestión donde se informa además período de inscripción y se vincula con el Acto Administrativo de aprobación del Llamado respectivo.
	3	D.A.C.O.	El día de inicio de la Publicación, coloca en la cartelera del Departamento de Concursos y Carrera Docente la información del llamado a concurso respectivo y el período y horario de inscripción. Queda a la espera de la fecha de inicio del período para la inscripción a concurso docente.



Anexo I – Requisitos y/o consideraciones

Paso	Requisitos y/o consideraciones
1	<p>La publicación debe contar con:</p> <p>Título: LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES ORDINARIOS (Embebido debe contener el vínculo a la página de la Dirección de Gestión Académica, Ciencia y Tecnología).</p> <p>Cuerpo del texto: El Departamento de Concursos y Carrera Docente dependiente de la Dirección de Gestión Académica, Ciencia y Tecnología (<i>o las dependencias que a futuro las reemplacen</i>), informa que:</p> <ul style="list-style-type: none">• A partir del de de se encontrará abierta la inscripción para cubrir cargos docentes ordinarios en los Departamentos Académicos de.....

Anexo II – Diagrama de Actividades

Concurso ordinario docente

D.A.C.O

Publicación de llamado



Una semana antes de la publicación del llamado a Concurso

Envía mail a la Dirección General de Sistemas y al área responsable de la administración del espacio web Institucional, solicitando la publicación oficial del llamado a concurso e indicando fecha de publicación, período de inscripción, vínculo al sitio Web de la Dirección de Gestión Académica, Ciencia y Tecnología; y adjuntado el modelo de Noticia.



Envía nota y mail a la Dirección General de Extensión, solicitando la difusión de los llamados que se publicarán, indicando también fecha de publicación, período de inscripción, adjuntado el modelo de Publicación con el detalle de los cargos previstos y vínculo al sitio Web de la Dirección de Gestión Académica, Ciencia y Tecnología.



Un día antes de la fecha de inicio de Publicación.



Registra en el espacio web de la Dirección de Gestión Académica, Ciencia y Tecnología los llamados a concurso en cuestión



El día de inicio de la Publicación



Coloca en la cartelera del Departamento de Concursos y Carrera Docente la información del llamado a concurso respectivo y el período y horario de inscripción.

